



**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**DOCUMENTO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ORQUESTA  
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**  
Departamento de Agrupaciones Corales, Instrumentales y Canto

Fecha de actualización

**Septiembre 2025**

## ÍNDICE

### CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación.....	3
1.1	Contenidos Específicos.....	3
1.2	Criterios de evaluación.....	3
2	Distribución temporal de los contenidos.....	5
3	Metodología didáctica.....	7
4	Criterios de calificación.....	8
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	9
5.1	Evaluación Inicial.....	9
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	9
5.3	Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.....	9
6	Materiales y recursos didácticos.....	9
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	10
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	11
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	12
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	12
10	Anexo (Criterio de Evaluación, mínimos exigibles).....	13



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## Segundo Curso de Enseñanzas Profesionales.

### 1 Contenidos y Criterios de Evaluación

#### 1.1 Contenidos Específicos

En la asignatura de Orquesta, las formaciones varían cada curso y a veces, por circunstancias ajenas a la propia asignatura, a lo largo de un mismo curso, y es imposible predecir qué formaciones van a ser posibles cada año académico.

Cada curso académico, en función de la matriculación del alumnado, se ha de conseguir formar las agrupaciones de Orquesta que mejor posibiliten la docencia óptima.

Los contenidos que tienen que ver con los elementos que conforman la práctica instrumental de la música de conjunto (articulación, ritmo, fraseo, agógica, dinámica, equilibrio sonoro y de planos, práctica de gestos anacrúsicos, afinación, etc.) se trabajan de forma progresiva e integradora durante todo el curso y a lo largo de los 6 años en que se imparte la asignatura. La asimilación de estos contenidos va adquiriéndose de forma gradual y el alumno progresivamente va teniendo un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica instrumental a la hora de ejecutar una partitura de orquesta.

#### CONTENIDOS

1. Importancia de la afinación previa a partir del "La" del oboe.
2. La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.
3. Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.
4. Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
5. Desarrollo de la igualdad en ataques (instrumentos de viento y percusión).
6. Desarrollo de la igualdad en los golpes de arco.
7. Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación.
8. Estudio previo de la "particella", silencio y concentración para ejecutar en todo momento las indicaciones del director, responsabilidad de anotar las indicaciones, etc.
9. Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.
10. Trabajo por secciones.
11. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
12. Valoración del silencio como marco de la interpretación.

#### 1.2 Criterios de evaluación

Criterio	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
<b>1. Interpretar por secciones cualesquiera de las obras programadas durante el curso.</b>	En 2º EP el alumno/a ha de ser capaz de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la interpretación por secciones (cuerda, viento-madera, viento-metal, percusión) de las obras programadas prestando atención en la utilización de aspectos básicos que caracterizan el estilo correspondiente al texto musical que se trabaja en este curso y se especifica en los contenidos del curso, y repertorio de este curso para no entorpecer el	50%	Interpretación aceptable por secciones de 1 o 2 obras con movimientos contrastantes entre sí de estilos diferentes. El mínimo de obras a trabajar a lo largo del curso es de tres.  Se entenderá por interpretación aceptable en este curso los siguientes ítems con la escala de valoración correspondiente:  <a href="#">10 Mínimos exigibles segundo curso.</a>

Programación Didáctica de Orquesta. Curso 2025 - 2026  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales

	<p>discurso musical del grupo: mejora en la afinación colectiva y empaste, mayor precisión en las articulaciones y ataques dentro de la sección, incremento de los contenidos relativos a la unidad sonora, la agógica y dinámica a nivel individual y seccional e incrementación en la práctica de conjunto, interiorización del pulso y el tempo, estudio de las partículas, conocimiento de la gística, incrementación de la regularidad rítmica, interiorización del equilibrio sonoro y de planos, estudio e interpretación de obras correspondientes a un nivel de 1º de EP que incluyan diferentes estilos, conocimiento de los diferentes instrumentos de la agrupación, uso de los criterios estéticos y expresivos de cada obra.</p>		
<p><b>2.Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b></p>	<p>Este criterio de evaluación no tendrá especificación en este curso puesto que hace falta trabajar el criterio 1 y 4 con la suficiente soltura para abordarlo.</p>		
<p><b>3.Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b></p>	<p>Este criterio de evaluación no tendrá especificación en este curso puesto que hace falta trabajar el criterio 1 con la suficiente soltura para abordarlo.</p>		
<p><b>4.Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b></p>	<p>En 2º EP el alumno/a ha de ser capaz de aplicar en el estudio las indicaciones del profesor en cuanto a los errores cometidos en clase con respecto al estudio de sus partículas, así como el papel que desempeña en cada una de ellas. También debe ser capaz de discriminar los errores cometidos a nivel grupal en la interpretación de conjunto en cuanto a la gística, el trabajo de los</p>	<p>50%</p>	<p>Ser consciente de los errores cometidos en las partículas en cuanto al ritmo, el silencio, lectura de notas, tempo, el pulso, la articulación, los ataques, la dinámica, el fraseo, la afinación y el vibrato, así como ejecutar su papel en las diferentes partituras. Su actitud en clase es de interés y colaboración por la interpretación grupal.</p>

	planos sonoros, la precisión rítmica. De este modo el alumno va mostrando un hábito de estudio de calidad, en el que él mismo sea capaz de conseguir y valorar un progreso diario en el trabajo individual que además de ser satisfactorio, genera mayor autonomía de trabajo y rendimiento, y se convierte en el brazo motivador que estimula la perseverancia, el esfuerzo, el sentido de la responsabilidad, la valoración del papel dentro del grupo y el desarrollo en la práctica de conjunto.		
<b>5.Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>	Este criterio de evaluación no tendrá especificación en este curso puesto que hace falta trabajar el criterio 1 con la suficiente soltura para abordarlo.		

## 2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Debido a la gran diversidad de agrupaciones, de los niveles técnicos y musicales del alumnado, y de las características del repertorio existente para cada formación, se propone de manera orientativa trabajar tres obras de diferentes estilos por trimestre, si bien el profesor puede realizar una adaptación de estos tiempos de acuerdo a lo expuesto anteriormente (nivel de los alumnos, extensión y carácter del repertorio). Por otro lado, los contenidos que tienen que ver con los elementos que conforman la práctica instrumental de la orquesta (articulación, ritmo, fraseo, agógica, dinámica, equilibrio sonoro y de planos, práctica de gestos anacrúsicos, afinación, etc.) se trabajan de forma progresiva e integradora durante todo el curso y a lo largo de los 6 años en que se imparte la asignatura. La asimilación de estos contenidos va adquiriéndose de forma gradual y el alumno progresivamente va teniendo un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica instrumental a la hora de ejecutar una partitura de orquesta.

### Primer trimestre

- Incremento de los contenidos relativos a la unidad sonora a nivel individual en las primeras obras.
- Ejercicios para trabajar la agógica y dinámica en la práctica de conjunto. Aplicación de la agógica y dinámica tanto a nivel individual como en la práctica de conjunto en las primeras obras.
- Ejercicios para trabajar el pulso y el tempo en conjunto. Aplicación del pulso y tempo en conjunto en las primeras obras.
- Apoyo de la disciplina de estudio en la práctica de conjunto: pautas para el estudio de las partículas en las primeras obras.
- Ejercicios para practicar la gética de la definición del tempo, las entradas y finales en la ejecución de conjunto. Aplicación de la gética en las primeras obras.
- Ejercicios para trabajar la regularidad rítmica en la práctica de conjunto. Aplicación de la regularidad rítmica en las primeras obras.

- Ejercicios para practicar la discriminación del equilibrio sonoro (intensidad) y de planos. Aplicación del oído interno y la audición armónica para conseguir el equilibrio sonoro y de planos en las primeras obras.
- Estudio e interpretación de una obra o fragmento del repertorio de orquesta con diversas agrupaciones de instrumentos correspondientes a un nivel de 1º de EP.
- Ampliación de la lectura a primera vista en obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 4º curso EE para la agrupación correspondiente.
- Conocimiento de los diferentes instrumentos de la agrupación, sus características técnicas y posibilidades tímbricas y expresivas.
- Uso de los criterios estéticos y expresivos en las primeras obras a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
- Comprensión del protocolo escénico para la actuación en público del grupo: los ensayos previos, la colocación en el escenario, el saludo ante el público, definición del tempo

### **Segundo trimestre**

- Incremento de los contenidos relativos a la unidad sonora a nivel individual en las siguientes obras.
- Ejercicios para trabajar la agógica y dinámica en la práctica de conjunto. Aplicación de la agógica y dinámica tanto a nivel individual como en la práctica de conjunto en las siguientes obras.
- Ejercicios para trabajar el pulso y el tempo en conjunto. Aplicación de la uniformidad del tempo en conjunto en las siguientes obras.
- Apoyo de la disciplina de estudio en la práctica de conjunto: pautas para el estudio de las partículas en las siguientes obras.
- Ejercicios para practicar la gesticación de las entradas, definición del "tempo", respiraciones y finales en la ejecución de conjunto. Aplicación de la gesticación en las siguientes obras.
- Ejercicios para trabajar la regularidad rítmica en la práctica de conjunto. Aplicación de la regularidad rítmica en las siguientes obras.
- Ejercicios para practicar la discriminación del equilibrio sonoro (intensidad y afinación) y de planos. Aplicación del oído interno y la audición armónica para conseguir el equilibrio sonoro y de planos en las siguientes obras.
- Estudio e interpretación de una obra o fragmento del repertorio de orquesta con diversas agrupaciones de instrumentos correspondientes a un nivel de 1º de EP de diferente estilo o carácter contrastante con respecto a la del 1º trimestre.
- Ampliación de la lectura a primera vista en obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 4º curso EE para la agrupación correspondiente.
- Uso de los criterios estéticos y expresivos en las siguientes obras a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
- Comprensión del protocolo escénico para la actuación en público del grupo: los ensayos previos, la colocación en el escenario, el saludo ante el público, definición del tempo, capacidad de autocontrol y el calentamiento previo.

### **Tercer trimestre**

- Incremento de los contenidos relativos a la unidad sonora a nivel individual en las últimas obras.
- Ejercicios para trabajar la agógica y dinámica en la práctica de conjunto. Aplicación de la agógica y dinámica tanto a nivel individual como en la práctica de conjunto en las últimas obras.
- Ejercicios para trabajar el pulso y el tempo en conjunto. Aplicación de la uniformidad del tempo en conjunto en las 3 últimas obras.
- Apoyo de la disciplina de estudio en la práctica de conjunto: pautas para el estudio de las partículas en las últimas obras.
- Ejercicios para practicar la gesticación de las entradas, definición del "tempo", respiraciones y finales en la ejecución de conjunto. Aplicación de la gesticación en las últimas obras.
- Ejercicios para trabajar la precisión rítmica en la práctica de conjunto. Aplicación de la precisión rítmica en las últimas obras.
- Ejercicios para practicar la discriminación del equilibrio sonoro (intensidad) y de planos. Aplicación del oído interno y la audición armónica para conseguir el equilibrio sonoro y de planos en las últimas obras.
- Estudio e interpretación de una obra o fragmento del repertorio de orquesta con diversas agrupaciones de instrumentos correspondientes a un nivel de 1º de EP de diferente estilo o carácter contrastante con respecto a la de los otros trimestres.
- Ampliación de la lectura a primera vista en obras o fragmentos de un nivel correspondiente a 4º curso EE para la agrupación correspondiente.

- Uso de los criterios estéticos y expresivos en las últimas obras a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor.
- Comprensión del protocolo escénico para la actuación en público del grupo: los ensayos previos, dominio de la obra, la colocación en el escenario, el saludo ante el público, definición del tempo, capacidad comunicativa, el calentamiento previo, capacidad de autocontrol y preparación emocional.

### 3 Metodología didáctica

La metodología para ser efectiva, ha de tener en cuenta las capacidades y el nivel del alumno a quien se dirige debe proporcionarle oportunidades de intervención ser creativa etc. Su intervención debe plantearse como la posibilidad de valorar y tomar decisiones respecto a lo que hace, y no solo, una vez acabada su intervención, acatar las correcciones del profesor. A lo largo del proceso de aprendizaje, el profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones concretas a los problemas o dificultades y que debe esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El alumno ha de ser el protagonista principal.

Una programación, abierta, nada rígida se hace imprescindible en esta materia. La Programación ha de ser lo bastante flexible, como para que sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual y a cada grupo, tratando de desarrollar sus posibilidades, así como de suplir sus carencias. Por lo tanto, el profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de los integrantes de cada grupo, según distintos aspectos:

- Aspecto físico biológico.
- Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
- Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos, dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Es necesario propiciar en el alumno la participación activa en cuanto a la interpretación de las obras. Hay que evitar que los criterios interpretativos sean siempre impuestos por un "líder" o por el "profesor", de modo que los distintos componentes de un grupo tengan ocasión de expresar y hasta discutir su parecer, de esta forma se obtendrán conclusiones compartidas por todos. Hay que tener en cuenta que las distintas opciones interpretativas vienen dictadas en gran medida por las condiciones mecánicas y expresivas de cada instrumento, con lo que de este modo se propicia un mejor conocimiento de cada uno de ellos y se hace posible que cada componente asuma como propio el resultado del conjunto.

Es importante la coordinación con los profesores de otras especialidades instrumentales para la formación de las distintas combinaciones instrumentales y ampliar el repertorio.

Dado el carácter práctico de la asignatura, su metodología estará fundamentada en los ejemplos prácticos que el profesor efectúe durante la clase y, sobre todo, en las obras a interpretar y su correspondiente trabajo de estudio y montaje.

Podemos establecer una serie de principios metodológicos de carácter más específico que pueden ser útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de música de cámara. Entre ellos podemos citar:

- Trabajo de obras de música con la agrupación correspondiente de un nivel técnico inferior al cursado en ese año académico. Se podrá trabajar obras o fragmentos de ellas de niveles inferiores que interesen para trabajar algún aspecto concreto de la asignatura si el grupo lo requiere.
- Ejercicios básicos para conseguir una afinación óptima a nivel individual y de conjunto, tanto en el caso de instrumentos de cuerda como en el de instrumentos de viento y percusión. Fomentar la atención a la

afinación y calidad sonora individual que repercutirá directamente sobre la calidad del grupo. Práctica de la afinación conjunta en las melodías, unísonos y cadencias. Se atenderá a la afinación melódica y a la afinación armónica del grupo mediante ejercicios específicos para trabajarlas.

- Impulsar el estudio individual de las partículas como requisito indispensable para el trabajo en grupo.
- Establecer pautas de estudio individual y colectivo. Se buscará el máximo respeto a la partitura con la finalidad de obtener una mayor complicidad entre los miembros.
- Lectura general del fragmento u obra a trabajar, con una puesta en común de aspectos como la dinámica, agógica, el fraseo, volumen etc., aspectos que dependen de las características generales de las obras o movimientos a trabajar en clase adecuados al estilo y época de la obra.
- Concreción y coordinación de los distintos ataques, así como práctica de los comienzos y finales de frase, teniendo en cuenta las características propias y morfología de cada una de las familias instrumentales del grupo adecuados al estilo y época de la obra.
- Aclaración de posibles dudas que surjan sobre digitación, uso de arcos, posiciones, articulación, etc., de manera que se favorezca una interpretación fiel al estilo de la obra.
- Establecimiento y puesta en común de los ataques, golpes de arco y respiraciones para unificar posteriormente los contenidos referentes a articulaciones y fraseo.
- Ejercicios prácticos que contribuyan a ir madurando los aspectos referentes al ritmo, tempo e indicaciones agógicas.
- Análisis de la obra con el fin de obtener un mayor entendimiento tanto individual como de grupo para interpretar con el equilibrio sonoro y de planos adecuado: se deberá saber qué papel tiene cada uno de los componentes en las frases, si melodía o acompañamiento para obtener el equilibrio sonoro. Será importante un análisis previo y posterior de la obra para conocer su estructura formal, armónica, textural, estético y estilístico, así como su estructura melódica y rítmica. Fomentar la interrelación de los conocimientos adquiridos en la asignatura de historia de la música y análisis para aplicarlos a la práctica en la interpretación musical de obras trabajadas.
- Ejercicios para desarrollar la gesticación del director en la práctica: Se practicarán entradas, tempo, finales, agógicas, etc. mediante el gesto y la respiración. Se insistirá en la importancia de la comunicación visual para convertir estos gestos en acciones de grupo.

Se realizarán ejercicios para practicar la coordinación del grupo, improvisando acelerandos y ritardandos que deben ser seguidos por la totalidad de la agrupación y marcados por el director. Estas modificaciones no tienen por qué corresponder con la interpretación final de la obra, ya que consisten en ejercicios cuya finalidad es entender la importancia de obedecer y saber realizar los gestos necesarios para la ejecución conjunta.

- Generar conocimiento del lugar que ocupa en la agrupación y el papel que desempeña para una mejor distribución en cuanto al soporte rítmico, armónico y sonoro.
- Desarrollar la responsabilidad como miembro de la agrupación.
- Clarificación de los criterios estéticos y expresivos de cada obra a través del estudio del contexto histórico, cultural y personal del autor. Se desarrollará la expresión de los criterios estéticos individuales para buscar unidad interpretativa de la obra. Se realizarán audiciones de la obra en CD, DVD o internet para una mayor claridad en la estructura, interpretación y sensibilización auditiva mediante un estudio comparativo de las obras estudiadas.
- Conocer y practicar las distintas técnicas y metodologías de protocolo escénico, tanto en grupo como de forma individual, para que las interpretaciones en público sean las adecuadas.
- Las obras a trabajar se elegirán en la medida de lo posible, de modo que en ellas puedan practicarse distintos cometidos en el conjunto; como el papel de acompañante, solista, el diálogo y el enfrentamiento, etc. Es necesario que el alumno desarrolle la capacidad de asumir el protagonismo cuando convenga y también dejarse envolver en el conjunto cuando sea necesario.

## 4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

## 5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

### 5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

### 5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Ficha de alumno:** Criterios de evaluación nºs. 1 y 4.
- **Observación directa:** Criterios de evaluación nºs. 1.
- **Audiciones:** Criterios de evaluación nº. 1 y 4.
- **Autoevaluación:** Criterios de evaluación nºs. 1 y 4.

### 5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. Se tendrá que poner en contacto con el profesor con antelación para ver el contenido de dicho examen.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

## 6 Materiales y recursos didácticos

**CARPETA DE FUNDAS:** Para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario. Se puede reutilizar en próximos cursos.

**ESTUCHE:** Con lápiz y goma de borrar.

- Arreglos y transcripciones para toda clase de agrupaciones VV.AA.
- Obras para Orquesta Sinfónica ..... VV.AA.
- Obras para Orquesta Clásica..... VV.AA.
- Obras para Orquesta de Cuerda..... VV.AA.
- Obras para Banda..... VV.AA.
- Obras para Big-Band..... VV.AA.
- Obras para grupo de metales..... VV.AA.
- Obras para grupo de madera..... VV.AA.
- Obras para grupo mixto de viento..... VV.AA.
- Obras para percusión..... VV.AA.

## 7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participación en el Concierto de Navidad y Didácticos (si se diera el caso) tanto en Huesca como en otras localidades.
- Exposición del trabajo realizado al final de curso (Audición).
- Encuentro de Bandas y Orquestas de los Conservatorios de la provincia de Huesca.
- Colaboración con otros organismos para hacer conciertos fuera del Centro (JOVINT, Música en las Plazas, Feria del Libro, AECC, Castillo de Montearagón).
- Asistencia a audiciones y conciertos en el Centro durante todo el curso (excepcionalmente asistencia a conciertos fuera del Centro). Fechas por concretar.
- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura. Por concretar.
- Fomentar la asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.
- Organizar intercambios con otros centros. Por concretar.
- Participar en las actividades extraescolares y cursos que organice el centro.
- Proyecciones de películas, documentales y conciertos en diferentes momentos del curso.
- Colaboración con otros departamentos para conciertos y audiciones varias del propio centro.

Estas actividades de carácter extraescolar, tendrán una importancia real a la hora de calificar al alumno, ya que supondrán por parte de éste una actitud positiva, activa y receptiva frente a la materia a estudiar, lo cual se valorará muy positivamente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
• <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
• <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
• <i>Otros</i>			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
• <i>Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles</i>			
• <i>Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:</i>			
1. <i>Adaptaciones en tiempos y espacios</i>			
2. <i>Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación</i>			
3. <i>Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación</i>			
4. <i>Adecuación de los criterios de calificación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

Huesca, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Firma docente

### 8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/criterios de evaluación de superado/s.
- Mínimos exigibles pendientes.
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo.
- Momentos de control y evaluación.

## 9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

## 10 Anexo (Criterio de Evaluación, mínimos exigibles)

### **Conjunción.** (3 punto /30%):

- Presta atención al director tanto en la anacrusa inicial como en las posteriores indicaciones rítmicas, dinámicas, agógicas y expresivas en general.
- Afinación colectiva y empaste
- Uso uniforme con los compañeros de sección de las articulaciones y diversos ataques con poca precisión.
- Interioriza los planos sonoros de la partitura.
- Conoce y aplica de manera suficiente los gestos de la definición del tiempo, las entradas, finales y las respiraciones en la ejecución de conjunto.
- Las notas y el ritmo son correctos pero el pulso del grupo se ve a veces afectado y no controla suficiente la afinación, el vibrato, los ataques, el tiempo y las articulaciones correspondientes al estilo del texto con respecto al grupo
- Se aprecian cambios dinámicos y matices, pero no los resuelve notablemente o no los sabe mantener a nivel de grupo.
- Analiza de acuerdo con los conocimientos del grupo, las obras que se trabajan a lo largo del curso identificando los elementos melódicos, formales de cada obra.
- Conoce suficiente los criterios estéticos y expresivos de cada obra.

### **Estudio e interpretación individual** (6 puntos/60%):

- Precisión en la lectura de la partitura: Respeta con suficiencia la lectura de notas, el ritmo, el silencio, las indicaciones de tempo, las articulaciones, los ataques, la dinámica, el fraseo, la afinación y el vibrato.
- Es capaz de interpretar manteniendo un pulso estable con una velocidad lo más parecida a la indicada en el texto (Adagio, Allegro...).
- Muestra suficiente fluidez y precisión en el estudio de las partituras: las notas, el ritmo, aplicación de la técnica de su instrumento, el silencio, las indicaciones de tempo, las articulaciones, los ataques, la dinámica, el fraseo, la afinación y el vibrato.
- El sonido es aceptable en base a un control mínimo de su instrumento y la emisión del sonido alguna vez se ve afectada durante la interpretación. La afinación y el vibrato es aceptable en la mayoría de las notas pudiendo haber a veces despistes y/o corrección de las mismas durante la interpretación.
- Muestra suficiente fluidez y precisión en el uso e interiorización de los conocimientos de bajo continuo.
- Mantiene autocontrol mínimo para una correcta ejecución instrumental, sin bloquearse, concentrado y sin parar continuamente el discurso musical

### **Dificultad de las obras** (1 punto/10%)

**En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.**